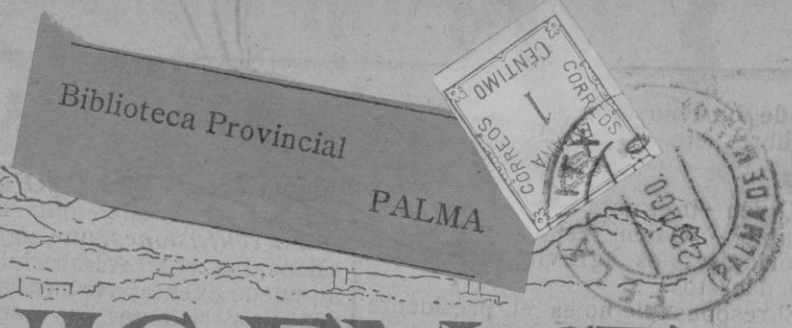


EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES
Redacción y Administración: Calle Mayor, 37, Felanitx.



Año XLVI. Sábado 23 de Agosto de 1930. Núm.º 2850

Inmodestia de las costumbres públicas

Advertencias gravísimas de los Metropolitanos

Una de las causas que alejan las almas de Jesucristo y las sustraen a su pacífico imperio es la corrupción de costumbres, mal tanto más nocivo, cuanto más tentador y halagüeño, más intenso y cosmopolita es su influjo. A no ser que cierre los ojos a la realidad, nadie negará que toma sorprendente incremento y devasta incluso los hogares cristianos. Un frenesí de placer, de disipaciones, de excitantes malsanos se ha apoderado de grandes y pequeños y los arrastra en su torbellino...

Justamente alarmados los prelados españoles, hemos resuelto exponer a los fieles los males de orden religioso, moral y social que acarrea esta conducta, y emplear con santa energía, secundando decisiones del Romano Pontífice y cumpliendo deberes sacramentales, los medios conducentes a la extirpación de los males mencionados.

Deber nuestro es, en primer lugar, señalar uno de los peligros mayores a que están expuestos los jóvenes: nos referimos a lo que, en contraposición al antiguo españolismo, profundamente cristiano, podemos llamar *extranjero modernista*, que va insensiblemente pervirtiendo las costumbres, al mismo tiempo que siembra en las inteligencias perniciosos errores. Un sistema de máximas directoras de la vida, que se venden como las únicas útiles y como avances de verdadero progreso, pretende justificar la conducta atrevida, peligrosa, sensual, que en nuestros días llevan muchos jóvenes de ambos sexos. Con tales máximas no pocas personas se van acostumbrando a la idea de que, lejos de haber peligro en la intimidad, en el trato frecuente no vigilado, entre personas de diferente sexo, hay en todo ello, junto con la más natural e inocente expansión, las ventajas de una educación menos encogida y más completa, y de una disminución de los riesgos que la impresionabilidad de la juventud suele ocasionar. No faltan entre nosotros quienes defienden la conveniencia de introducir en España la práctica, usual en otras naciones, de la coeducación de sexos. Y los principios en que pretenden apoyar tan antitradicional y anticristiana costumbre suponen un concepto de la vida y de la educación, que hubiera escandalizado y dejado estupefactos a nuestros antepasados. La doctrina católica, tan antigua como la Iglesia, de que la pasión de la carne sólo se puede vencer huyendo de las ocasiones y apartando los incentivos, parece que se da al olvido y se tiene por anticuada. Es preferido un sistema de educación que no quiso emplear el Médico celestial: el sistema de la inmunización por la costumbre...

El paganismo, desterrado por la Religión cristiana, amenaza volver a invadir las naciones. Ideales utilitarios y naturalistas, suplantando al dogma católico en muchos individuos; pero, lo que prepara su irrupción, más que los conceptos abstractos, son las costumbres relajadas, la moral modernista y la indecencia en los vestidos.

Sin darse cuenta, con una ligereza e irreflexión incalculable, van perdiendo el niño y la mujer el pudor y el reca-

to, y abriendo ancha brecha por donde penetra la pornografía, que es la precursora de la ruina de la fe, pues sabido es que la incredulidad prende más fácilmente en corazones corrompidos y dominados por viles instintos. Y merced a ello, cooperan a ese desbordamiento de lascivia incompatible con la ley cristiana y con la misma ley natural. El Evangelio condena hasta un pensamiento impuro; las exhibiciones impúdicas los avivan y sugieren. El Evangelio proscribiera todo acto desordenado de la vista y de los demás sentidos; las procacidades en el vestir los incitan y provocan. El Evangelio manda huir de las ocasiones de pecado; las ostentaciones inverecundas son escandalosas y de la ruina de muchas almas. El Evangelio pronuncia anatemas formidables contra los que escandalizan a sus hermanos; las repugnantes desenvolturas son piedra de escándalo y despertador de torpezas. El Evangelio reprime las desviaciones de los bajos instintos; las inmodestias contribuyen a la apoteosis de la carne y son cebo y aliciente seductor de las más viles pasiones. El Evangelio intenta restaurar el equilibrio y armonía entre el cuerpo y el alma, restableciendo la subordinación de aquel a ésta, de lo inferior a lo superior; la vida moderna, con sus estimulantes, rompe el equilibrio y otorga la primacía al cuerpo y a la materia...

Para prevenir, en cuanto está de nuestra parte, tamaños desastres, hemos venido en dictar de común acuerdo las siguientes normas y disposiciones:

I. Es obligación grave de los católicos el combatir y desarraigar la pornografía en el teatro, cine, cabarets, libros y novelas y en cualesquiera manifestaciones impúdicas...

II. Reclamamos la observancia de los preceptos cristianos en la gimnasia y deportes, en las reuniones, diversiones y baños públicos; a este fin juzgamos oportunas las advertencias siguientes:

1.ª La indumentaria exageradamente corta, y la convivencia de sexos en los deportes crean un espíritu relajado y aun hostil a la sana moral...

2.ª Las reuniones y bailes de cierta clase se prestan a excesos de los que ni siquiera queremos hacer mención; a los católicos incumbe desterrar de sus casas y círculos sociales todo desorden licencioso, esquivar en lo posible el trato con señoras que hacen gala de inmodestia o llevan una vida escandalosa y no permitir que, por un abandono incomprensible, puedan verse solos sus hijos con jóvenes de diferente sexo.

3.ª Con su ejemplo y con sus gestiones ante las autoridades procurarán que en los baños públicos se observe la debida separación de sexos...

IV. En gran parte fiamos el resultado: 1.º, al esmero perseverante de los Confesores, que deben proceder con aquel saludable rigor, no exento de discreción, que demanda la gravedad del mal; 2.º, al empeño tenaz de las superiores Religiosas, de Colegios, no admitiendo a las niñas cuyos padres o encargados rehúsen vestirlas, como prescribe reiterada y terminantemente el Papa, quien insiste en la *modestia cristiana a toda costa, a todo trance*; 3.º, a la solicitud de los predicadores, los cuales deben instar, recomendar y apremiar en sermones, catequismos, retiros y ejercicios espirituales, representando la ingente dis-

lución que se nos avecina si las mujeres se obstinan en su voluntaria ceguera, y recordando las tremendas palabras de Su Santidad contra las modas, pronunciadas en el discurso dirigido a los predicadores de la última Cuaresma; 4.º, a las cruzadas o agrupaciones femeninas de Acción Católica, si emprenden una campaña simultánea en toda España, uniforme y eficaz; 5.º, a las Asociaciones piadosas, cuyas socias han de ir a la cabeza, siendo las primeras en adoptar alguna cláusula o artículo del Reglamento que excluya a las recalcitrantes....

V. La responsabilidad mayor pesa sobre los padres, quienes no deben consentir nada reprochable en sus hijos; mas también alcanza a los maridos demasiado complacientes, a las modistas que imponen sus gustos, a las señoras distinguidas cuyos actos copian las clases humildes, sin que por esto se libren de una enorme responsabilidad por sus efectos las que visten con descoco. Las condescendencias y la trivialidad producen esos estragos que todos lamentan y nadie corrige.

Hacia otra España

Responsabilidades de la Dictadura

(Continúan las del ramo de Justicia)

«El odio a la ley caracterizó esa época de ludibrio. El triunfo de la influencia política, el desenfrenado caminar por rutas de ignorancia, se destaca como en ninguna otra época.»

Salazar Alonso: «La Justicia bajo la Dictadura.»

Capítulo de agravios

«Al ausentarse para siempre del ministerio de Justicia el mayor enemigo de ella—escribe Saldaña—, con promesa de «no volver a vestir la toga sino para bajar a la sepultura» (11 Enero 1930), la Magistratura y la Judicatura españolas le presentan esta nota, con todo respeto:

El ex jefe de la Justicia en España es culpable de

1.º Entregarse, por ausencia de capacidad, a la niña Egeria de un secretario particular, que no tarda en erigirse en «factotum» del ministerio, anteponiéndose y postergando injustamente en el escalafón general a severos funcionarios, inhábiles para la adulación, el masaje y toda suerte de servilismos.

2.º Aprovechar su paso por el ministerio de Justicia, no tanto para servir al país como para atrapar la enorme influencia que vale la Fundación Figuerola, cuyo protector ha de ser gallego y no aragonés (si es que el Sr. Ponte no tiene tantas patrias como Colón, que todo fuera posible).

3.º Convertir el escalafón de la Judicatura y la Magistratura en un «teclado de favoritismo», ocultando las vacantes para que no puedan solicitarlas los que desbordan de méritos; usando y abusando de los ascensos por elección; flagelando con postergaciones por causas silenciadas; humillando a tres magistrados de territorial al verse presididos por uno de provincial; reservando las plazas de Madrid y Barcelona para que sean detentadas por sus amigos (ahora ex-amigos); rompiendo la ecuación tradicional y legal entre el cargo y la categoría, modo de aunar a los suyos—jueces de entrada—hasta los Juzgados de término; y, en una palabra, revirtiendo a manos del ministro—como en los

peores tiempos—todo lo concerniente al personal de Justicia.

4.º Someter a jueces de carrera, de primera instancia e instrucción, a la «secreta vigilancia humillante» del cabo de la Guardia civil del puesto, en su partido, y de la Policía de los trenes.

5.º Entregar de nuevo a justicia municipal a las querellas de los partidos, convirtiéndola en ciego instrumento político.

6.º Prometer acabar con ese estigma de la administración de justicia que se llama «Aranceles del secretariado», recibiendo por ello felicitaciones, y luego no cumplir lo prometido, porque un compañero de Gabinete (que ahora es profesor excedente y nunca debió serlo) quería cambiar la toga de catedrático por los manguitos del escribano y acaso lo realice. Ejemplo de desinteresada humildad.

7.º Escuchar, por carencia de personalidad, consejos subalternos, de mezuquinos arribistas, portadores cada día, a los oídos ministeriales, del torpe ideal de sus personales y venganzas, mientras hacen del material del ministerio cuestión personal. (En contraste con la acrisolada pulcritud de su jefe, en cuyas limpias aguas apenas descubre el paladar un ligero sabor a petróleo.)

8.º Haber destituido, «sin razón ni expediente»,—como dijo la Prensa, con permiso de la censura—, a magistrados de dignidad indiscutible («El Sol», del 4 de Febrero, y «Gaceta de los Tribunales», del 8) nombrando, en cambio, de real orden oficiales de Sala para tribunales provinciales contencioso administrativos, manifestamente contra ley. Luego, la destitución—por móviles de personal vindicta—del dignísimo registrador de la propiedad de Bilbao, D. José Sánchez Vilches (real orden 2 de Febrero 1926), y suspensión de la sentencia de la Sala tercera del Supremo, que dispuso su reintegración, hechas por un magistrado, son baldones para la Magistratura española que ésta no sabría olvidar.

9.º Haber arrebatado a la Magistratura y a la Judicatura españolas la sagrada investidura de la inamovilidad, supremá garantía de independencia e integridad, condición precisa de toda dignidad y soberanía en la más alta función. (De aquella humosa gascónada—«la verdadera revolución judicial»,—sólo se percibieron los gases.)

10.º No haber aplicado a su destino legal la suma de 50 000 pesetas, consignada cada año en presupuestos, para «indemnización de viajes», a jueces y magistrados; y

11.º Por último, haber declarado en la Asamblea (17 Enero 1928) que que tenía contraído con sigo mismo el compromiso de no aumentar la dotación de Judicatura, habiendo tenido ocasión—en la dilapidación nacional que significaba el presupuesto para 1929—de elevarla, siquiera has el suelo de entrar de 10.000 pesetas, aspiración justa y unánime.»

Las notas oficiosas

Ante esas realidades monstruosas, crueles, signos de despotismo, salta el dictador a diario con notas oficiosas con que se afirmaba «que nunca gozó España de una justicia cumplida como ahora». O bien: «que ahora el país tiene la sensación de que se administra justicia sin obedecer a influencias ni caciquismos, tan corriente en el régi-

men de oprobio de que, por fortuna, está libre,, etc., etc.

El responsable

“¿Quién—pregunta Saldaña—es el culpable? ¿Quién responde ante la Historia de tales agravios como son estos decretos?”

“El responsable no es el presidente del Consejo (P. de R.), quien por su carrera no recibió aquellas enseñanzas que en nosotros, los hombres de leyes, contribuyeron a formar la “conciencia jurídica”. El responsable es el técnico jurídico o que debiera serlo: el ministro de Justicia.”

“En mi celo por evitar errores eventuales de la historia futura, he de consignar que D. Galo Ponte fué ministro por méritos propios, ¡no por méritos de guerra. Pero yo no puedo evitar que un día diga la Historia estas o parecidas palabras:

“Al autorizar aquellos decretos, el ministro Ponte, miembro de la Magistratura, por ser amigo del César entregó a Cristo, que es la justicia civil, y desde aquel día el ministro Ponte dejó de ser amigo del poder civil...”

Así, al hacerse efectivas las responsabilidades de la Dictadura, en 193... su nombre anduvo mezclado en el célebre proceso; preso estuvo en Montjuich, y el Tribunal hizo presa en sus bienes. El pueblo de Madrid soció su retrato con petróleo, traído de sus yacimientos de la provincia de Málaga. Bengalas patrióticas, que alumbraron las postrimerías del primer tercio del siglo XX español.”

“Y esto no es desafección—termina Saldaña—, que yo le deseo muchos años de ex-ministro...”

Sin novedad en los sueldos

Por nuestra parte, sólo hemos de añadir que Galo Ponte continúa al frente de la Fundación Figuerola, y cobrando, además, como ex-ministro de la Dictadura, cesantía de 10.000 pesetas (siendo así que los ex-ministros constitucionales solo cobran 7.500).

Y ésta es la justicia que mandan hacer...

CRISTOBAL DE CASTRO

(De La Libertad)



La Sección de Adoradores Nocturnos establecida en la iglesia de San Agustín de Felanitx, trata de solemnizar el vigésimo quinto aniversario de su fundación con algunos actos extraordinarios que tengan la adecuada solemnidad y realce.

Uno de ellos, el que seguramente ha de llamar más la atención, es una serie de conferencias religioso-científicas, exclusivas para hombres, que han de dar en la citada iglesia los Padres José Crespi y Vicente Queralt, de la Congregación de San Vicente de Paúl. Sobre las naturales eficiencias de enseñanza religiosa, tienen estas conferencias un atractivo popular por la forma dialogada en que se dan, especie de controversia entre los dos predicadores, que se impugnan sus argumentos, para dar al oyente la sensación del pro y el contra en las materias que tratan. La primera conferencia, a la cual podrán asistir también las mujeres, se dará el domingo día 31 a las ocho de la noche por el P. Crespi solo; y las restantes, hasta el sábado 6 de Septiembre, a razón de dos diarias: una a las cinco de la mañana, para ambos sexos, y otra a las ocho de la noche para hombres solos.

El otro acto complementario de estas Bodas de plata será una Vigilia solemne de Adoración Nocturna, la cual empezará a las diez de la noche del domingo 7 de Septiembre. Uno de los PP. Misioneros predicará el sermón de Presentación de Guardia, terminando la vela con misa solemne y comunión general, seguida de procesión con el Santísimo y bendición a nuestra ciudad y a nuestros campos.

Todo el interés de nuestra fiesta mayor, que ha de celebrarse el próximo jueves, se concentra en los toros y en las verbenas, en cuya organización

MATERIALES DE URALITA

La antigua casa HIJO DE AGUSTIN FUSTER, introductora en esta plaza de los verdaderos materiales Uralita, comunica al público en general, para evitar confusiones, que sigue expendiendo en sus almacenes y fábrica de mosaicos, Plaza del Arraball, 3, dichos materiales y a precios tan limitados, que no puede aventajarle casa alguna. El público seguirá encontrando allí, en todas sus variedades, los materiales que fabrica la muy importante Sociedad anónima URALITA, establecida en Barcelona.

En tapaderos acanalados para cubiertas y planos para habitaciones, se hacen presupuestos a precios sin competencia.

han puesto las respectivas empresas todo el calor de su entusiasmo y todo el espíritu de su inventiva para atraer al forastero.

Todo hace prever que éste no ha de llamarse a engaño: novillos de buena procedencia, matadores de primera fila, para la corrida; elemento femenino de indiscutible belleza, entusiasmo juvenil y atractivos de fiesta, para las verbenas. En suma: el mayor estímulo para que venga mucha gente y tenga sitios en donde divertirse.

El domingo próximo pasado se celebró en Campos del Puerto la *Diada Agrícola*, asamblea anual que, a iniciativa de los más capacitados elementos directores del cultivo mallorquín, se viene celebrando con plausible entusiasmo e innegable provecho para la clase labradora.

Como de costumbre hubo conferencias, agrícolas unas y pecuarias otras. El Inspector Provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias, don Juan Jaume, desarrolló el tema “La peste en el ganado de cerda”, diciendo que muchas veces se culpa de la muerte de nuestras pjaras a la peste o al mal rojo, cuando la verdadera causa es el descuido en que se tiene la limpieza de las pocilgas, asegurando que un 99 por ciento de ellas son un verdadero foco de infección.

Señaló como eficaz preservativo la vacuna, lamentando el atraso en que está su empleo en Mallorca.

D. Melchor Quintana hizo resaltar las ventajas de la maquinaria agrícola, abogando por la difusión del uso de la misma en todas las labores a que puede ser aplicada.

Seguidamente don Arnesto Mestre desarrolló el tema “La necesidad de las Asociaciones Agrarias”, diciendo que el payés tiene cada día mayor necesidad de unirse, ya que el individualismo le perjudica enormemente. La dirección de las entidades agrícolas—aconsejó—debe ser confiada a personas competentes, y éstas han de contar con el apoyo general, pues la mayoría de las veces fracasan estas instituciones por el poco amor que les tienen los asociados.

El Perito Agrícola Sr. Lopez-Egea, Delegado del Fomento del cultivo del Tabaco, dió provechosas explicaciones y normas a seguir en la recolección de dicha planta, cuya época de madurez está próxima.

Por último habló don Antonio Ferragut, desarrollando el tema: “Las Cámaras Agrícolas”, y siendo, como todos los demás, muy aplaudido. Propuso después que la próxima fiesta agrícola anual se celebre en Felanitx, agradeciendo el señor Vaquer esta distinción.

Necesario era que alguien se preocupara por traer a una población tan esencialmente agrícola como la nuestra, esa reunión anual de los entendidos en agricultura, a sabiendas de que estas fiestas y otras similares son las que lentamente suavizan el recelo y la desunión, aun existente, entre el agricultor y el técnico, elementos que necesitan estar en completa armonía y compenetración para el mejoramiento de los sistemas de cultivo y la proscripción de todo aquello que no es sino una herencia rutinaria, rebelde a toda innovación y recelosa de la eficacia de las leyes agronómicas, que son producto de un experimentado y detenido estudio. Afortunadamente, desde hace algunos años nótese decidido avance por el nuevo camino, gracias a los esfuerzos de científicos competentes.

Con seguridad Felanitx sabrá contribuir al esplendor e importancia de la venidera fiesta agrícola.

Quando van despoblándose rápidamente de veraneantes las frescas playas de nuestro puerto; en el momento en que aquellas gentes se restituyen a

la ciudad, confiadas de encontrar en ella las benignidades de temperatura en que suelen declinar los últimos días de Agosto, es precisamente cuando la presión canicular despierta y se hace casi imposible la respiración.

En las horas de más sol, ha sido frecuente esta semana que el termómetro rebasara los 30 grados a la sombra. Esto dará idea del ímpetu con que ha retoñado este verano, que se daba ya por finido y que iba a quedar como modelo de benignidad.

Un síntoma excelente de que nuestros agricultores empiezan a prepararse para la futura siembra, la tenemos en el hecho de que aver fondeara en Porto-Colom el velero San Bernardo, conduciendo parte de un cargamento de 700 toneladas de superfosfatos de cal, consignados a uno solo de los detallistas de abonos químicos en esta ciudad.

Firmes en su propósito de encauzar el cultivo por los derroteros de la moderna orientación, para exigir a la tierra todo el producto de que sea susceptible, los agricultores felanigenses no escatiman ningún dispendio, porque reputan de sobra reintegrable lo que se gastan en abonar sus fincas.

El dueño del moderno Hotel Santuerri (antigua Fonda Terres) nos participa que ha montado servicio especial para que durante todo el día de la fiesta de San Agustín se puedan tomar en aquella casa los helados de diferentes clases que con tanta aceptación y exquisitez ha venido sirviendo desde los comienzos del verano.

Esta semana han quedado terminados los trabajos de canalización en los cortos ramales que desde distintas calles convergen en la Plaza del Arrabal, cerradas las acequias y expedito el tránsito rodado.

Ahora se ocupan los obreros albañiles en abrir a cada tramo y en el sitio más indicado los escotillones en donde han de montarse los aparatos automáticos de cierre en los sumideros de las aguas pluviales.

Fiesta en El Carritxó

Con motivo de ser bendecido el nuevo retablo en que ha de venerarse a San Bartolomé, revestirá importancia excepcional la fiesta que en honor del esclarecido apóstol ha de celebrarse mañana en el caserío del Carritxó.

He aquí el programa:

A las seis y media, misa de comunión general. A las ocho y media, Tercia cantada, durante la cual celebrará su primera misa en aquella su aldea natal el recién ordenado sacerdote don Tomás Obrador, misionero de los SS. CC. Acto se efectuará la bendición del nuevo retablo y de dos tapices, uno de Santo Tomás y otro de Santa Margarita Alacoque, regalo de don Bartolomé Obrador y familia, en recuerdo del largo tiempo que estuvo bajo su dirección aquel Oratorio.

Efectuada la bendición por el Rdo. Cura Párroco y cantado el Te-Deum, empezará la misa mayor, siendo el celebrante el mencionado señor Obrador y cantándose la misa Te Deum Laudamus del maestro Perossi, en cuyo ofertorio predicará el Párroco señor Mora.

Por la tarde, a las tres y media, Vísperas solemnes y devoto ejercicio dedicado a San Bartolomé, con sermón por D. Bartolomé Obrador Pro.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal (tarde)

Campo de la Torre (noche)

Una selecta película “d'es Cinerromans”, es la que forma la base de los programas que mañana se proyecta-

rán en los dos cines señalados. Se trata de una cinta alemana distribuida por la casa Gaumont con el título de *El Padrino ideal*, de la cual basta decir, como su más cumplido elogio, que es comparable solamente a las grandes superproducciones que hoy día señalan caminos nuevos en la cinematografía, pues es un bello drama llevado a la pantalla con todo lujo de detalles, no faltando el motivo que entusiasma al espectador desde las primeras escenas.

Son los protagonistas de este gran film, la imponderablemente bella Dolly Davis y el formidable actor de gran fama Andre Roanne.

El selecto drama americano *Un grito en la Noche* y una divertida cómica formarán el complemento de tan interesante programa.

Cine Nuevo

En la película estrenada el domingo *Un paleta en Nueva York*, culminó la belleza y hermosura de Greta Nissen, siendo muy celebrada la obra.

El extraordinario programa de mañana es a base de dos grandes estrenos: la exquisita comedia sentimental de la “Ufa”, *Una muchacha protegida*, por los famosos artistas Ossi Oswalda y Willy Fritsch y la gran superproducción del año actual *Persecución*, por el celebrado artista y director Harry Piel.

Con grandes titulares la prensa publicó el hecho real “Captura de una banda de falsificadores, cuya existencia era ignorada por la policía. Un solo hombre ha capturado toda la banda: el célebre Harry Poulsen.”

A base de este suceso la Ufa ha editado la interesante cinta *Persecución*, que es una maravilla tanto por el trabajo de sus protagonistas como por su fotografía y dirección. Su proyección en esta será un éxito más a añadir a los ya conseguidos.

Aviso al público

En el café Ca'n Manuel, que en la calle de Huertos tiene montado Antonio Gayá, además del servicio ordinario de refrescos y licores, se montará durante las próximas fiestas de San Agustín, un servicio extraordinario de helados de varias clases.

Para atender debidamente a los concurrentes, el dueño de dicho establecimiento destinará el salón para las familias y dispondrá además de varios reservados para aquellos que deseen ser servidos separadamente.

JUAN JAUME

MÉDICO

ESPECIALISTA

EN

Garganta - Nariz - Oído

Tendrá cerrado su despacho hasta el 31 de Agosto.

Consulta los Domingos de 9 a 12, calle Nueva, 17, Felanitx.

Movimiento de población

durante la presente semana

Bautismos

Catalina Ramón y Barceló, de Pedro Juan y María.

Difuntos

Pedro Martorell y Barceló, soltero, 10 años; Antonia Ana Roselló y Adrover, viuda 92 años.

Matrimonios

Andrés Adrover Matemales con María Adrover y Adrover; Juan Simó Suñer con María Barceló Gayá; Jaime Cerdá y Taberner con Isabel Barceló y Gomila

Criada

formal, con referencias serias, se necesita. Escribir o presentarse a

Dr. E. Bucher

Calle de la Nube, 4

El Terreno. Palma.

COTIZACIONES

MERCADO LOCAL

Almadrón propietario . 160'00 ptas qq.
Vinos Celler: Año 1928 . 0'35 » litro.

MERCADO DE INCA

Almadrón (quintal)	157'50
Trigo (cuartera)	24'00
Can-deal	00'00
Cebada del país	16'50
Cebada forastera	15'00
Avena del país	14'00
Avena forastera	13'00
Habas para cocer	35'00
Id ordinarias	26'00
Id para ganados	26'00
Maiz	00'00



En la iglesia de San Agustín

Con motivo del XV centenario de la gloriosa muerte del titular del ex-convento, se celebrarán solemnes cultos.

El miércoles día 27, después del Rosario, se cantarán Completas y saldrá la acostumbrada procesión a recorrer la plaza del Convento.

Jueves 28: A las nueve y media, Tercia con órgano y misa solemne, cantándose la misa a cuatro voces del maestro Witth y predicando el Rdo. Sr. D. Valentín Herrero, Pbro. A las tres y media de la tarde, Vísperas solemnes.

Pueden ganar indulgencia plenaria los cofrades de la Correa, visitando la iglesia de S. Agustín el día de su fiesta.



En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente celebrada el 11 de Agosto de 1930.

Fué presidida por el primer teniente de Alcalde don Juan Lladó, y concurriendo los vocales D. Mateo Veny, D. Antonio Oliver y D. Sebastian Vaquer.

Fueron examinadas y aprobadas diversas cuentas de este Municipio.

Se acordó la colocación de un grifo en la fuente pública del Paseo Ramón Llull.

Se dió conocimiento y lectura al acta de recepción provisional del Cementerio nuevo.

Se dió lectura a varias instancias de obras.

Se dió conocimiento de varias denuncias de la Guardia Municipal.

Se dió lectura a las disposiciones de la Gaceta y B. O. dándose por enterados.

Se nombró agente ejecutivo a D. Antonio Ramis.

Se acordó confeccionar unos pantalones a un guardia Municipal.

Se acordó adquirir un carrito para uso interior en el cementerio.

Se dió lectura al expediente de ausencia de Pedro Fiol.

Se aprobó la continuación de obras de canalización de aguas hasta frente el café C'an Turricano.

Se dió lectura a una lista de vecinos que han verificado empalme con el canal central de aguas.

Se nombró recaudador de la cuota mensual por disfrute de agua a pensión, a D. E. Gomez.

Se acordó conceder para la fiesta de C'as Concos la cantidad de 75 ptas.

Se acordó nombrar una Comisión para las fiestas de San Agustín.

Se dió lectura de la carta de un comerciante de Palma ofreciéndose para la confección de la bandera mallorquina, acordando adquirirla cuando el presupuesto lo permita.

Se dió lectura de un oficio de la Asociación de Ganaderos invitando a la Diada Agrícola de Campos, dándose los presentes por enterados.

Se acordó que para la adquisición de bordillo para el cementerio se veri-

ficaría un concurso con arreglo a la ley.

Igualmente se acordó se verificara por administración la colocación de la acera en el lugar denominado "La Torre", y los propietarios abonen su importe según la línea de sus fachadas.

Se dieron amplios poderes al Sr. Teniente de Alcalde D. Sebastian Vaquer sobre todo lo referente a la ejecución de las mencionadas obras.

Se acordó que en el Matadero Municipal se forre de nuevo un carro de basura.

Se acordó se abonen los trabajos de apertura y cierre del lavadero.

Y se levantó la sesión.

■

Sesión del día 18 de Agosto

Bajo la presidencia del primer Teniente de Alcalde D. Juan Lladó con asistencia de los Sres. vocales D. Mateo Veny, D. Antonio Oliver y D. Sebastian Vaquer.

Se dió cuenta de la recaudación del arbitrio de carnes por la cantidad de 582'25 ptas.

Se aprobó el acta anterior. Se presentaron varias instancias de obras.

Se acordó comunicar a los Veterinarios municipales, de oficio, la distribución semanal de trabajos de Matadero.

Se dió conocimiento de una instancia presentada por Mariano Blanco, contratista del Matadero.

Se dió cuenta de una instancia del Maestro de C'as Concos.

Se dió conocimiento de un oficio para ver de adquirir libros para la fiesta del libro, acordando se adquieran como en años anteriores.

Se acordó se ensanchara el portal de entrada de la cochera para el Camión de riego.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.



Al parecer va desarrollándose cada vez en un ambiente más propicio, la gestión de la "Asociación de Cultivadores de Tabaco de Baleares", cuya misión no es otra que la de propagar entre nuestros cultivadores, la producción de tabaco, y auxiliarles con

sus consejos e informes para el mejor éxito de dicho cultivo, el cual, de llegar a consolidarse satisfactoriamente, representaría una importantísima riqueza para la nación.

Días pasados dábamos cuenta en nuestra sección telegráfica de que los Ministros de Hacienda y Economía quedaron encargados en el último Consejo celebrado, para intervenir en problema de las subsistencias en vista de la elevación del precio de muchos artículos de primera necesidad.

El encargo quedó aplicado facultado a dichos Ministros para tomar rápidamente las medidas que se crean pertinentes para evitar la carestía mencionada.

París.—El periódico "La Liberté", refiriéndose a la reunión de los elementos de las izquierdas en San Sebastián en que han acordado celebrar una próxima asamblea en Francia, dice que agradece la elección pero que agradecería que los republicanos escogiesen otro lugar para celebrar la próxima reunión.

Todos cuantos preparan un golpe de estado eligen Francia como centro de su actividad y está bien que después de un fracaso en las luchas políticas los derrotados se refugien en Francia, pero dejando en la frontera su equipaje político.

Sama de Langreo.—Ha llegado Melquiades Alvarez quién conferenció con personalidades del partido reformista.

Hablando con los periodistas, dijo, que la única solución política es la convocatoria a Cortes Constituyentes con la máxima garantía en las elecciones. El medio de conseguir esas garantías sería la formación de un Gobierno Nacional en el cual formarían parte incluso los elementos republicanos y socialistas.

Al atardecer, el señor Melquiades Alvarez, regresó a Gijón.

París.—"Le Fígaro", comentando la crisis de la eseta, dice que es de temer que España no haya tenido en cuenta la cruenta experiencia de los países que se vieron obligados a estabilizar su moneda después de la guerra.

No cree que la crisis se resuelva con medidas que obliguen al capital ni con sustituciones de nombres en el Ministerio de Hacienda.

Recordando que la peseta fué una de

las divisas más fuertes en el mundo durante la guerra, estima que solo una atrevida reforma monetaria debe restablecer el crédito español sobre bases sólidas.

Esa reforma exigirá probablemente la cooperación de los créditos extranjeros que los Bancos españoles descuidaron, y asegurarse cuando la peseta se cotizaba con prima.

Representante

Se desea para esta localidad, para asunto de mucho rendimiento.

Informes: M. Riutort, Gilibert de Centellas, 42, Palma.

Nueva Fábrica de Mosaicos

FRANCISCO FUSTER PIÑA

Plaza del Arrabal n.º 2 d.º

Habiendo cesado, por propia voluntad, Francisco Fuster Piña (Camia) en las industrias de fabricación y venta de materiales de construcciones a que se dedicaba en colaboración con la casa "Hijo de Agustín Fuster", tiene el gusto de participar a sus numerosos clientes y amigos, para evitar confusiones que, en lo sucesivo, seguirá de dicándose a la misma industria bajo su solo nombre, esmerándose en el buen servicio de su clientela y procurando perfeccionar su fabricación hasta acreditar su nueva marca como conveniente al desarrollo de tal industria y a la conveniencia del público en general.

Domicilio: Arrabal n.º 2 D.º y Mayor 45—Felanitx.

Ventas

Se desea vender una casa, con las comodidades necesarias y corral espacioso, situada en la calle Arenal n.º 17.

Un cuartón y 25 destres de tierra poblada de higueras y almendros en el Molí d'en Muda y un cuartón con algarrobos en Son Suau.

Informes: calle Obispo Puig, n.º 11.

24

Filosofía del Pensamiento

plena floración. La primavera está de fiesta, Las mariposas se persiguen. Los insectos de brillo metálico zumban. Las libélulas azules giran juguetonas. Rumor suave de brisa. Ritmo de olas.

El Rey.—La tarde está deliciosa.

Príncipe.—Todo respira amor.

Princesa.—La primavera es una caricia.

Amaro.—Allá el mar canta dulcemente.

Melito.—El mundo sigue su marcha, su eterna marcha. Todo igual siempre. Así hasta el infinito. (*Los Príncipes se separan de los viejos.*)

Príncipe.—Amo a Clinestra; es buena y me corresponde.

Princesa.—Pero es tonta. ¿Vas a vivir feliz con una boba?

Príncipe.—No es desventura como tú, pero tampoco es tonta. La amo por sus virtudes.

Princesa.—Pues yo deseo a Priamo porque es arrogante y bello.

Príncipe.—Es pérfido.

Princesa.—Es bello y fuerte; eso basta.

(*Se oyen gritos de angustia. Los Príncipes corren hacia el mar y ven a un hombre que se está ahogando. Los dos a un tiempo se echan al agua y le salvan. El Rey, Amaro y Melito se unen al grupo.*)

El Rey.—¡Hermosa acción, hijos míos! Sois

Mateo Cladera Palmer

21

do mil desdichas. Un trono no es una familia, sino una agencia cuyo rótulo es ese: "Os engañaré como pueda.", No todos los actos puros y nobles dan resultados provechosos. Hay que ser buenos cuando conviene y malos y astutos cuando conviene también. Es decir, obrar siempre en beneficio propio, que lo que no consigamos a las buenas o a las malas lo tendremos menos, y eso es lo que no ha de suceder nunca. Siempre, absolutamente siempre hemos de salir adelante en nuestros intentos, en nuestras empresas, empleando la fuerza, la astucia, el amor o la virtud; pero, entendedlo bien: Vencer siempre, siempre. Así se gobierna.

Amaro.—Sois un hombre extraordinario.

El Rey.—¿Sois bueno o malo, Melito?

Melito.—Bueno soy; pero creo en el mal.

Amaro.—Vuestras teorías son diabólicas.

El que huye del bien huye del triunfo. Las conquistas hechas por la fuerza de las armas resultan a fin de cuentas un desastre para el conquistador. Las leyes impuestas a puñetazos, por el terror y con el asesinato, no son verdaderamente cumplidas nunca. Los hombres y los pueblos deben ser conquistados

La Joyería y Relojería

Sucursal de la Casa

JOSÉ P. MORENO,

permanecerá abierta los sábados, Domingos y lunes de cada semana, calle de la Plaza n.º 16 y Sol 1.

Droguería y Ferretería de MIGUEL GRIMALT CA'N PANXETA

Se participa al público en general, que desde hoy en adelante encontrará en dicha casa todos los artículos concernientes al ramo de electricidad.

Se hacen instalaciones eléctricas, reparaciones y arreglo de motores, todo a precios baratísimos. Presupuestos gratis.

Una sola prueba convencerá a cualquiera de las ventajas de esta casa.

CA'N PANXETA — Calle Mayor, 28 Felanitx



COMPANÍA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIOS REGULARES

7 expediciones anuales a New-York, 14 a Cuba y Méjico, 12 a la Argentina, 14 a Cuba y New-York, 14 a Puerto Rico, Venezuela y Colombia, 12 a Fernando Póo y 3 a Filipinas.

El día 5 Septiembre saldrá de Barcelona para Buenos Aires el vapor

Reina Victoria Eugenia

Informes en Felanitx: JUAN ROSSELLO, calle de la Fuente, 17

COMUNICACIONES

VAPORES CORREOS

Salidas: Para Barcelona, todos los días a las 21.

Para Valencia, lunes a las 11 y miércoles a las 19.

Para Ibiza, viernes a las 12.

Para Tarragona, domingo a las 18 30

Para Alicante, viernes a las 12.

Para Mahón, jueves a las 20 30.

Para Ciudadela, martes a las 19.

Para Cabrera, martes y jueves a las 7.

Para Marsella, día 1.º de cada mes a las 21.

Para Argel, día 23 de cada mes a las 16

Llegadas: De Barcelona, todos los días a las 7.

De Valencia, los jueves y sábados.

De Ibiza, los jueves.

De Tarragona, los martes.

De Alicante, los lunes.

De Menón, los sábados.

De Ciudadela, los martes.

De Cabrera, los miércoles y viernes.

De Masella, el día 22 de cada mes.

De Argel, el día 26 de cada mes.

FERROCARRILES

RAMAL DE FELANITX

De Felanitx a Palma, a las 6'45, 11'50, y 17'50.—Los lunes y jueves, el segundo tren retrasa su salida hasta las 13 20.

De Palma a Felanitx, a las 8'25, 14'15 y 18'50.—Los domingos y días festivos este último retrasa su salida hasta las 20

GUILLERMO BENNASAR (Funió)

Pintor, Decorador y Empapelador

Taller: Obispo Puig, 30 D.º — FELANITX.

LLOYD SABAUDO

Servicios Expresos de Gran Lujo

LÍNEA MEDITERRANEO SUD AMERICA

Travesía 12 1/2 días

Salidas de Barcelona

CONTE ROSSO

3 Septiembre

CONTE VERDE

10 Agosto

(24.000 TON.)

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA

Hijos de M. Condeminas

Barcelona — Madrid — Sevilla — Palma — Valencia — Almería

Palma de Mallorca — Siete Esquinas 6



LAS 20 CURAS VEGETALES

DEL ABATE HAMON

LA SALUD POR LAS PLANTAS

Maravilloso método de curación POR MEDIO de PLANTAS descubierto por el ABATE HAMON

Curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reumatismo, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, de hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio.

Folleto gratis y venta, Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona.

Venta en Felanitx, FARMACIA JUAN MATAS, Calle del Mar.

22

Filosofía del Pensamiento

con la razón y con el amor universal.

El Rey.—No os extraviéis en el laberinto de las palabras. Hay que resolver. Si lo creéis pertinente, sondead el ánimo de mis hijos y luego elegid. (*Mirando por una ventana*) Ya llegan. La muchedumbre los aclama. Haré que suban enseguida. Seguid discutiéndolo. (*Váse el Rey.*)

Amaro.—El hijo debe ser elegido. Es bueno y valeroso.

Melito.—Debe ser elegida la hija. Es astuta, hija directa de la Serpiente.

Amaro.—No sirve para un trono.

Melito.—Un trono le viene a la medida.

Amaro.—No nos pondremos de acuerdo.

Melito.—No.

Príncipe.—(*Entrando*) Salud, nobles señores.

Princesa.—(*Entrando*) Mis buenos amigos...

Amaro y

Melito.—Príncipes, salud.

Príncipe.—Nuestro padre nos ha mandado a vuestra presencia.

Amaro.—Hemos de consultar un caso grave. (*Pausa*) "Un hombre va a ser ahorcado. Robó en vuestros jardines varios objetos y un collar de perlas que olvidó la reina madre sobre un banco. Si sus altezas piden

Mateo Cladera Palmer

23

gracia para ese hombre tal vez será indultado.

Melito.—(*Con extrañeza*) ¡Pero Amaro...!

Amaro.—No me interrumpais, Melito. Y vos, Príncipe, ¿qué contestáis?

Príncipe.—Pediré el indulto. La vida, aun de los más miserables, debe ser respetada.

Melito.—¿Qué opina la Princesa?

Princesa.—(*Después de meditar algún rato*) También doy mi voto por la libertad de ese desgraciado; pero no la libertad absoluta. Ese hombre ha de trabajar y con su producto restituir el valor de lo robado.

Melito.—Bien contestado, Princesa.

(*Los Príncipes hablan por lo bajo.*)

Amaro.—(*A Melito*) El Príncipe es todo un hombre.

Melito.—(*A Amaro*) Pero la Princesa lleva toda la razón. Une lo noble a lo práctico.

Amaro.—Les someteremos a otra prueba.

Melito.—Así sea.

Amaro.—(*Altos Príncipes*) Propongo para esta tarde un paseo por la playa. El tiempo está hermosísimo. ¿Aceptáis?

Todos.—Aceptamos.

Tarde acariciadora de Mayo. Campos en

Damian Más

Huertos, 9 y 14

TAPICERO DE COCHES

Asientos con muelles, fundas y capotas para autos y lanchas. Redecillas, cortinillas y cristales para Sedan. Cubreballestas y todo lo relacionado con el confort.

Miraguano primera flor, de Java, (nuevo en Felanitx.)

Tengo varias carrocerías en buen estado, capotas sueltas, asientos, etc., para vender.

TALABARTERIA

DE

GABRIEL OBRADOR

Antes Pedro Obrador (Llagosta)

Mar, 53 = Felanitx

Guarnicionería, confección y arreglo de capotas y asientos para automóviles. Restauración y tapizado de sillerías y todo lo concerniente al ramo.

Miraguano de Java desde 3'90 kg. Importantes descuentos en las ventas que excedan de 5 kg.

Casa

Se vende una situada a continuación de la calle Gerrería. Informes, Andrés Manresa (a) Ribot en la misma casa.

Imp. Suc. de B. Reus